



# PONTE AL DÍA CON **MEDELLÍN**

Aprovecha y paga con el

**70%**

**de descuento**

**en la tasa de intereses de mora**

**Hasta el 23 de diciembre de 2025**



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

# Realiza tu solicitud virtual de la siguiente manera:

1.



Ingresá a

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



Haz clic en el botón Descuento Tasa de Interés Moratorio 2025

2.

## Valida tu identificación

Ingresá el número de tu documento de identidad o NIT y habilita el “Recaptcha” para validar que puedes solicitar el descuento temporal de interés moratorio.

### Validación para la disminución temporal de los intereses de mora 2025

Ingresá su documento de identificación o NIT para validar si puede solicitar la disminución temporal de interés moratorio y/o sanciones por no declarar de industria y comercio:

43654678

Validar

I'm not a robot

Estimado/a contribuyente:

Si su deuda con el Distrito de Medellín corresponde a una facilidad de pago, debe acercarse al centro de servicios de Tesorería, ubicado en la calle 41 #55-80 Plaza Mayor, Pabellón Medellín y solicitar la disminución temporal del interés adeudado por impuestos en mora y/o sanciones por no declarar de industria y comercio.

Si su deuda con el Distrito de Medellín corresponde a un Proceso Concursal y quiere finalizarlo, debe acercarse las taquillas de Servicios Tributarios La Alpujarra, ubicadas en el Centro Administrativo Distrital CAD en los siguientes horarios: lunes a jueves de 7:30 a. m. a 5:00 p. m. y viernes de 7:30 a. m. a 4:00 p. m.

Para realizar la solicitud de la disminución temporal del interés adeudado por impuestos en mora y/o sanciones por no declarar de industria y comercio de manera presencial debe acercarse a las taquillas de Servicios Tributarios La Alpujarra, ubicadas en el Centro Administrativo Distrital CAD en los siguientes horarios: lunes a jueves de 7:30 a. m. a 5:00 p. m. y viernes de 7:30 a. m. a 4:00 p. m.

En el siguiente enlace podrá consultar la política para el tratamiento de datos personales en el Distrito de Medellín. [Política Datos Medellín](#).

3.

**Verifica los datos ingresados en el formulario** (nombre, documento de identidad, correo y números de teléfono). Corrige o actualiza la información, si es necesario.



Revisa que el correo registrado esté correcto, allí se enviará tu documento de cobro.

## Solicitud para la disminución temporal de los intereses de mora 2025

Quien registra el presente formulario solicita al Distrito de Medellín la aplicación del Descuento Temporal de Interés Moratorio de las diferentes rentas y/o Sanciones por no declarar industria y comercio que presenten mora a la fecha.

### Datos personales del deudor:

Nombre completo:	Identificación:
FRA***** JAV***** HER*****	71*****43
Teléfono fijo:	Celular:
Teléfono fijo	Celular
Correo electrónico*:	Confirmar correo electrónico:
Correo electrónico	Correo electrónico

\*A este correo electrónico se le remitirá el documento de cobro con la disminución aplicada.

**4.**

En el siguiente paso verás un listado con los impuestos distritales. **Seleciona la renta en la que presentas mora.** Si tienes mora en varias rentas, **realiza la solicitud por cada una.**

### Descripción del impuesto

A continuación, marque la opción correspondiente. (Deberá diligenciar un formulario por cada obligación que presente mora en el pago).

### Impuestos

Predial	<input checked="" type="radio"/>
Industria y comercio, avisos y tableros	<input type="radio"/>
Circulación y tránsito	<input type="radio"/>
Espectáculos públicos y ley del deporte	<input type="radio"/>
Delineación urbana y sobretasa bomberil	<input type="radio"/>
Publicidad exterior visual	<input type="radio"/>
Degüello de ganado	<input type="radio"/>
Sobretasa a la gasolina	<input type="radio"/>
Impuesto telefónico	<input type="radio"/>
Alumbrado público	<input type="radio"/>



Dibujo de vías obligadas	<input type="radio"/>
Tasa de nomenclatura	<input type="radio"/>
Estampilla adulto mayor	<input type="radio"/>
Participación en plusvalía	<input type="radio"/>
Recursos FONSET - Contribución especial	<input type="radio"/>
Estampilla procuratura	<input type="radio"/>
Tasa pro deporte	<input type="radio"/>
Estampilla pro-innovación	<input type="radio"/>
Estampilla justicia familiar	<input type="radio"/>

Recuerde que debe seleccionar solo una renta para aplicar a la disminución temporal, en caso de adeudar en varias rentas deberá diligenciar una solicitud por cada una de ellas.

**5.**

Si la opción seleccionada es “**Predial**”, aparecerá un espacio adicional para completar. **Elige la matrícula para la cual aplicarás la reducción temporal de intereses moratorios.**

Si deseas solicitar este descuento temporal de interés moratorio para varias matrículas en un único documento de cobro, dirígete a las oficinas de servicios tributarios en La Alpujarra o realiza el proceso para cada matrícula por separado.

### Descripción del impuesto

A continuación, marque la opción correspondiente. (Deberá diligenciar un formulario para cada obligación que presenta mora en el pago).

### Impuesto

Predial	<input checked="" type="radio"/>
---------	----------------------------------

Seleccione una matrícula...	<input type="button" value="▼"/>
98**57 - C*039 04** 05*** 99064 - PARO	
98**57 - C*039 04** 05*** 99064 - RES	
98**57 - C*039 04** 05*** 99064 - UTIL	



Recuerde que debe seleccionar solo una renta para aplicar a la disminución temporal, en caso de adeudar en varias rentas deberá diligenciar una solicitud por cada una de ellas.

**6.**

**Acepta la verificación y procesamiento de datos** para que pueda ser efectivo el envío del formulario. Este paso es obligatorio para seguir adelante.

**Aceptación de procesamiento para quien diligencia el formulario por canales virtuales**

"Autorizo de manera expresa para que las respuestas a peticiones o trámites radicados en el Distrito Especial de Medellín; así como informaciones, campañas, decisiones, requerimientos, documentos de cobro, citaciones y demás procedimientos, publicaciones, actos o actuaciones que se generen a mi nombre o de mi representado, se notifiquen o comuniquen de manera preferente al correo electrónico aquí suministrado (Artículos 56 de la ley 1437 de 2011 y 13 del Decreto Municipal 350 de 2018)".

Se informa que los datos aquí suministrados serán de uso exclusivo de la entidad, en cumplimiento de la normativa vigente y la [Política de protección de datos personales del Distrito Especial de Medellín](#), por lo cual, al diligenciar este formulario, estoy de acuerdo con el tratamiento de datos de la información que suministro en los términos allí previstos (Artículos 9 de la ley 1581 de 2012 y 7 del Decreto 1377 de 2013).

En el siguiente link podrá consultar la política para el tratamiento de datos personales en el Distrito de Medellín: [Política datos Medellín](#)

**7.**

Una vez enviado el formulario, el sistema te mostrará si el registro fue exitoso o si hay observaciones. **El número de la solicitud será enviado al correo electrónico registrado.**

**8.**

Finalmente, la Secretaría de Hacienda revisará tu solicitud. **Si es aprobada, se generará y enviará tu documento de cobro en los próximos días al correo electrónico registrado. Podrás descargarlo o acceder al botón de pagos del servicio virtual.**

DISMINUCIÓN TRANSITORIA DE INTERESES DE MORA 2025								
<b>Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación</b> NIT 890.905.211-1, Calle 44 # 52-165 Secretaría de Hacienda								
Fecha de elaboración Documento de cobro N. Página: <input type="text"/> Índic.								
Nombre o razón social: Dirección de cobro: Cédula o NIT: Renta:	Fecha de expedición <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>				Paga hasta <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>			
CÓDIGO RENTA	CONCEPTO DE COBRO	VALOR						
VALOR SIN DISMINUCIÓN:	DISMINUCIÓN POR ACUERDO:	TOTAL A PAGAR:						
VALOR EN LETRAS								
 Recuerda: El pago de este documento de cobro debe realizarse antes de la fecha de vencimiento que encuentras en la parte superior derecha. En caso de no realizarlo en el plazo establecido, se generará otro documento con una nueva fecha de vencimiento que llegará al correo electrónico registrado en tu solicitud. En ningún caso el pago podrá realizarse con posterioridad al 23 de diciembre de 2025.								



**Realiza el pago con el botón PSE o descarga el documento y dirígete a las entidades financieras autorizadas.**

**ELECTRÓNICOS:**

[www.medellin.gov.co/portaltributario](http://www.medellin.gov.co/portaltributario)

Botón “paga fácil”



**VISA**



Bancolombia

**PRESENCIALES:**

◆ **Puntos de atención en centros comerciales**



◆ **Entidades financieras**



puntored

◆ **Puntos de autogestión - Alcaldía de Medellín, primer piso**

**TEN PRESENTE:**

- En caso de requerir asesoría presencial consulta los canales de atención escaneando el QR que encuentras más abajo, o puedes asistir a las oficinas de Servicios Tributarios ubicadas en La Alpujarra.
- Cuando el trámite está relacionado con facilidades de pago debes tener presente la fecha, ya que, si es a partir de julio de 2021, el sistema enviará al correo electrónico registrado el documento de cobro, pero si es antes de este plazo, deberás dirigirte al Centro de Servicios de la Tesorería ubicado en Plaza Mayor.
- Si realizas pagos como predial, industria y comercio (ICA), publicidad exterior visual, alumbrado público u otras rentas, serás remitido al formulario para solicitar la reducción en la tasa de intereses moratorios.
- Para una mejor experiencia al realizar la solicitud, se sugiere que te registres primero en el portal distrital o, si ya tenías acceso, da inicio a la sesión.

# CANALES DE ATENCIÓN

## LÍNEA TRÁMITES SECRETARÍA DE HACIENDA:

- 604 322 80 69.

## OFICINAS DE SERVICIOS TRIBUTARIOS

### LA ALPUJARRA:

- Calle 44 # 52-165, primer piso del Concejo Distrital de Medellín.
- Lunes a jueves de 7:30 a. m. a 5:00 p. m. y viernes de 7:30 a. m. a 4:00 p. m.

## CENTRO DE SERVICIO DE LA TESORERÍA

### PLAZA MAYOR:

- Calle 41 # 55-80, Pabellón Medellín de Plaza Mayor.
- Lunes a jueves de 7:30 a. m. a 5:00 p. m. y viernes de 7:30 a. m. a 4:00 p. m.

## MASCERCAS Y CENTROS DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA:

Conoce la sede más cercana en tu comuna escaneando este código QR.



**Hola, soy  
Flor**  
Tu servidora pública virtual



Escanea el código  
QR y permíteme  
orientarte.

301 604 44 44